

HERALDO DE TARRAGONA

Año I.-N.º 472

Domingo 8 noviembre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral

TILÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54 imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas tri-

mensuales, 6 domicilio.

En el resto de España, 8 pe-

setas trimestre.

Número suelto, 10 céntimos.

Anuncios, comunicados y es-

quelas mortuorias a precios

convencionales

La correspondencia al direc-

tor. - No se devuelven los ori-

ginales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

CANDIDATURA MONÁRQUICA

EN EL PALENQUE

Las circunstancias, con imperativo mandato, lo han impuesto. No era posible que ante el peligro que nos amenaza, de que elementos perturbadores se apoderen de las funciones administrativas del municipio, esencia y base del normal desarrollo de los intereses de una población, los monárquicos permanecieran impasibles.

Ante la voz del deber, han desaparecido nimias diferencias de apreciación, para dar paso a una unión estrecha, inquebrantable, cuya única y exclusiva finalidad es la defensa de los intereses de Tarragona.

La conjunción monárquica se apresta con todo vigor a la próxima lucha electoral y presenta la siguiente

Hoy es el día de la batalla; el día destinado para demostrar a los republicanos de esta ciudad cuán falsas son sus alharacas de que tienen a su lado a la mayoría de los tarraconenses.

Hoy, es preciso que todos los que sean buenos ciudadanos acudan a cumplir con el deber, esta vez más que nunca inexcusable, de emitir sus sufragios, evitando que puedan apoderarse de los escaños del municipio aquéllos que, una vez allí, lejos de ser administradores del pueblo serían única y exclusivamente verdugos de conciencias y violadores de santas y venerandas creencias, que anidaron y perdurarán siempre en el alma de los hijos verdaderos de esta noble tierra.

No es la lucha de hoy lucha política entre monárquicos y republicanos; es algo de mayor trascendencia: es la batalla decisiva contra los eternos perturbadores, contra los que vienen relajando las sanas y tradicionales costumbres del pueblo, para despertar en él todas las malas pasiones inherentes a la feble condición humana.

Hoy lucharán, la *verdad*, representada por hombres de orden, sensatos, que inspiran todos sus actos en la fuente sacrosanta de la religión de sus mayores, contra la *mentira*, encarnada en politicastros adocenados, que no tienen otro norte que satisfacer su desmedida ambición, y que para satisfacer sus desatentados anhelos de medro personal no reparan en medios y hacen del pueblo el testafarro que les sirve de escabel para alcanzar esas alturas con que a todas horas sueñan.

Entendemos, pues, que hoy es un día en que todos los hombres de buena voluntad, todos los tarraconenses amantes del orden, de la paz y del respeto a la religión católica, *que es la del Estado*, deben olvidar por un momento toda clase de diferencias políticas y unirse, sumarse a los buenos, para dar la batalla decisiva al enemigo común, con el que es preciso acabar de una vez para siempre.

Monárquicos, sean dinásticos ó nó; indiferentes é neutros, todo, en fin, los que han de abominar de los *soi disssant* republicanos: que cada cual ponga hoy la mano sobre su corazón, y, consultando a su conciencia, obre de acuerdo con los dictados de ésta.

CANDIDATURA

Primer Distrito

Sección 1.ª Casas Consistoriales.—Sección 2.ª Edificio Pallol

Miguel Malé y Clos

Segundo Distrito

Sección 1.ª Casa Concilios.—Sección 2.ª Antiguas Casas Consistoriales

José M.ª Juval y Pedret

Francisco J. Barba y Tuset

Tercer Distrito

Sección única. Escuela de párvulos, Destral, 11

Francisco Brell Vaqué

Cuarto Distrito

Sección 1.ª Instituto provincial.—Sección 2.ª Escuela Capuchinos.—Sección 3.ª Fortuny, 9, bajos

Rafael Cañellas Tomás

Quinto Distrito

Sección 1.ª Consejo de Agricultura.—Sección 2.ª Obras Públicas

Felipe de Veciana y de Berenguer

Fernando Oliva Ramos

Manuel T. Cuchí Vidiella

Sexto Distrito

Sección 1.ª Escuela de Niñas.—Sección 2.ª Casa de Beneficencia

José Prat y Prats

Esta candidatura es encarnación genuina de paz, orden y moralidad; es garantía para Tarragona de que sus intereses materiales serán objeto de exquisita vigilancia, cuidándolos y fomentándolos; es prenda segura de que no han de ser escarnecidos sentimientos religiosos por tradición arraigados en lo más íntimo del alma de nuestros conciudadanos; es, en fin, símbolo de orden, de sensatez, de cordura, únicos agentes capaces de producir una recta y concienzuda administración.

No hemos, pues, de esforzarnos en recomendar a los buenos tarraconenses esa candidatura; la significación de ella lleva en sí su más eficaz recomendación para que sea decididamente apoyada por todos los elementos sanos, que constituyen la mayoría en nuestra capital.

Locales y generales

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Cañellas y con asistencia de los señores Virgili, Chulvi, Nel-lo y Sabater, anteayer celebró sesión nuestro Cabildo municipal.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, procedióse al registro de Boletines Oficiales.

Aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes que arroja un total de pesetas 35.286.83.

Fue aprobado el dictamen de la Comisión de Fomentos concedidos la colocación de un rótulo.

Designóse al concejal don José, Teixidó para que represente a la Corporación en la Junta de representantes de los pueblos del partido para la formación del presupuesto carcelario.

Se dió lectura de una comunicación del Agente Consular de Italia en esta plaza participando que el cónsul general reino en Barcelona le ruega de en nombre de su Gobierno, las más expresivas gracias a las autoridades por la cordial acogida dispensada a los oficiales y tripulación del «Misen» en su estancia en Tarragona.

El señor Chulvi hizo uso de la palabra para dar cuenta de los obsequios de que fue objeto en la visita que hizo al buque de referencia la comisión del municipio, presidida por dichos concejal en representación de la Alcaldía, y para transmitirle el honroso encargo que le hizo el comandante del buque italiano de que expresara el agradecimiento que siente y sienten cuantos están a sus órdenes, por la fraternal acogida que han encontrado en esta ciudad.

Se aprobaron los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento:

Recibir provisionalmente las obras efectuadas por el contratista don Jerónimo Tarragó para la construcción de la cloaca colectora de la calle de Armañá y Mendez Nuñez.

Satisfacer 242'50 pesetas, importe de unas mangueras de riego adquiridas por cuenta del Municipio.

Conceder autorización a don Pablo Garriga para utilizar la piedra del subsuelo de la plaza del Progreso con la condición precisa de dejar el piso de aquel terreno en su estado primitivo.

Poner en conocimiento del propietario de unos terrenos lindantes con la citada plaza del Progreso que ha utilizado por parte de ella para la siembra, que de no destruir ésta, se encargará de hacerlo la brigada municipal.

Se dió lectura a una comunicación de la Delegación de Hacienda en contestación a una de la Alcaldía en la que se estableciera para los panaderos de la capital un precio módico en el pago del impuesto de consumos con respecto a la sal que éstos consumen, fijando dicho precio módico en 0'25 pesetas por 100 kilogramos. Al informe que pide la Hacienda, la Corporación acordó adherirse en un todo a lo propuesto por la Alcaldía.

La presidencia propuso se anticiparan los haberes devengados a los empleados ultimamente nombrados por el municipio para intervenir la administración de consumos y que oportunamente serán descontados en la liquidación que debe hacerse con el Sindicato Gremial al terminar éste su contrato.

Dió cuenta la presidencia del fallecimiento del guarda de la mina de Puigpelat y propuso para ocupar su vacante al hijo del finado señor Pons.

Participó asimismo a sus compañeros de consistorio que habiéndole visitado un vocal del Sindicato Gremial acompañado del Administrador de consumos señor Llavoré, solicitando del Ayuntamiento la entrega de unas 9.000 pesetas para el pago de personal, y como quiera que en la caja municipal solo existen de aquella entidad unas 4.500 pesetas, nada había resuelto por no considerarse autorizado para ello.

La corporación aprobó lo acordado por el señor Cañellas, y referente a lo solicitado por el Sindicato, pasó a la Comisión de consumos para que se resuelva a la mayor brevedad posible.

El señor Virgili abogó para que se exima del pago del arbitrio municipal sobre puestos de venta a las verduleras.

La presidencia dijo que ya se había presentado una instancia solicitándolo y que dado lo exigido del negocio que pueden hacer aquellas, cree justo lo solicitado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cámara agrícola

Conforme habíamos anunciado, el viernes último se reunió la Asamblea de la Cámara agrícola oficial de la provincia, habiendo procedido a la elección de la tercera parte de los individuos que han de componer la Junta directiva.

Acordóse también dirigir una expresiva felicitación al Excmo. señor Conde de San Bernardo, por los trabajos que hace dirigidos a mejorar la producción agrícola tratando de abrir nuevos mercados a nuestra producción, así como también por reunir a los diputados agrícolas al objeto de estudiar los medios más procedentes para mejorar la suerte de la clase productora.

Dada cuenta de la instancia que la Cámara de Valencia dirige al Congreso en contra del proyecto de impuesto sobre la fabricación de alcoholes, se acordó adherirse en un todo a las conclusiones propuestas y hacer una representación en este sentido, dirigiéndose también a las demás Cámaras pidiendo apoyen dicha petición a fin de que haya unidad de miras y se resuelva este problema en sentido de que no se perjudique nuestra producción vinícola.

En atención a que al discutirse los actuales presupuestos se ofreció la rebaja de una décima anual en el impuesto de consumos, y en vista de que, el proyecto presentado a las Cortes se hace caso omiso de dicho ofrecimiento, acordóse dirigir respetuosa exposición al Congreso de los diputados pidiendo el cumplimiento de lo ofrecido como medio de llegar a la supresión de tan odioso impuesto, así como también para que desde luego se rebajen las actuales tarifas que rigen sobre los vinos al objeto de que no resulte tan perjudicada nuestra producción.

Felicitemos a la Cámara agrícola de esta provincia por el interes que demuestra en beneficio de los intereses generales, siendo digna de aplauso su conducta y esperamos que sus propósitos sean secundados por los demás organismos llamados a intervenir en problemas de tanto interes para el país.

La Justicia se empeña vanamente en querer demostrar que los monárquicos tarraconenses hacen la parodia de las archiceleberrimas armonías republicanas.

Pierda por completo la ilusión el colega: no hay disidencia alguna entre los monárquicos de esta ciudad, y cosa de muy poca monta, que no afecta para nada a la conjunción monárquica, es la diferencia de criterio que, respecto a un candidato, refleja *El Independiente*. La prueba está en el hecho de que este colega ha publicado *Integra*—escepción hecha de un candidato—la lista de la candidatura monárquica, y ha protestado desde su primer número de que es monárquico, católico y reconoce y acepta la coalición de los monárquicos de esta capital.

¡Lástima de espacio que malgasta *La Justicia* para hacer tragar a sus lectores verdaderos cuantos chinos!

Hoy, *al freir, será el reir*, caro colega. Pocas horas quedan para que los republicanos de buena fe se convenzan de las *papas* que les ha endilgado *La Justicia*.

A buena hora mangas verdes. Al cabo de ocho dias se arranca *La Avanzada* con un prudentísimo sueldo en el que se trasluce claramente que está hecho por pura necesidad de evitar el qué dirán.

Déjese de *jarabe de pico*, colega, y atrévase, le repetimos, a *aterrorizarnos* con *aquel* espantoso grito.

Verá entonces el sueltista a quien aludimos cómo se queda sin ganas de volver a hacer de *fonógrafo*.

El señor Nougés *no ha creído conveniente distraer de sus trabajos electorales en Reus* al señor Mayner, porque a aquél le consta que éste diría *nones* si se hubiera pretendido que viniera a esta capital a prestar auxilio a la candidatura republicana.

Sépallo *La Justicia*, es decir, no pretenda dar gato por liebre, ya que no ignora *cual es la actitud del señor Mayner*, en ese asunto.

A pesar de los infundios de la *secretaría* y otros, que por ahí circularon algunos prohombres republicanos.

En cuanto a lo que dice *La Justicia*, respecto a Reus, ¡vaya una frescura la del colega para contar infundios y hacer el papel de *cándido*!

Por Dios, colega, no olvide usted que *esta mos al tanto de todo, absolutamente todo*.

Y parécenos que no hay necesidad de hablar más claro para que el colega nos entienda perfectamente.

Copiamos de nuestro colega *La Cruz*, edición de ayer:

«Mañana es el día señalado para acudir a las urnas.

A medida que se acerca la hora de la lucha entra monárquicos y republicanos, se acentúan más los esfuerzos y la actividad desplegadas por ambos bandos para obtener la victoria y sacar triunfantes a sus respectivos candidatos.

Por lo que a nosotros se refiere, ninguna intervención directa tenemos en la contienda; aun cuando consideramos que las elecciones, sin las ilegalidades que en ellas se cometen, serian espontánea manifestación nacional por la que todos expresáramos nuestros sentimientos, creencias y aspiraciones.

Sin autoridad suficiente para marcar la línea de conducta que deben seguir los católicos en las presentes circunstancias, y siempre sumisos y obedientes a la voz de la Iglesia y de los Prelados, nos hemos limitado a transcribir en estas columnas algunos párrafos de la circular sobre elecciones publicada por el señor Obispo de Tortosa.

De las instrucciones expuestas por el ilustrado Prelado de Tortosa, en el citado documento, debemos inferir de manera clara la necesidad de acudir a los comicios, por lo cual recomendamos eficazmente a todos nuestros amigos examinen a conciencia las circunstancias que concurren en los candidatos que se disputarán la obtención del cargo de concejal, y voten a aquellos que ofrecen más garantías de servir a la Iglesia y a los intereses de la ciudad.»

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro trío de violín, harmonium y piano, por los profesores señores Torrents, Gols y Salvat:

- 1.º Gazza Ladia, sinfonía.—Rossini.
- 2.º Cavallería Rusticano.—Mascagni.
- 3.º Damnación di Faust.—Berlioz.
- 4.º Bohème, 2.ª fantasía.—Puccini.
- 5.º Gigantes y Cabezudos.—Caballero.

Debidamente autorizados, podemos ya asegurar a nuestros lectores, que probablemente el próximo domingo, se inaugurarán las escuelas dominicales en el Patronato del Obrero de esta ciudad.

Hoy podemos adelantar con referencia a las mismas, que en ellas, además de poder adquirir los jóvenes obreros los conocimientos necesarios para su perfeccionamiento, ya intelectual, ya moral, se les proporcionarán medios honestos y recreativos para su expansión.

La delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para mañana el pago de los libramientos siguientes:

	Pesetas
A D. Miguel Cuesta,	850'00
Al Sr. Presidente de la Audiencia,	6.000'00
A la Casa Beneficencia de Valls,	231.35
A la Sociedad arrendataria de Servicios públicos,	22.116'91
A D. Francisco Fugueras,	523'55
A la Casa Beneficencia de Reus,	2.108'55
Total,	31 830'31

La brillante música del regimiento de Almansa, ejecutará esta tarde, de doce a una y media, en la Rambla de San Juan, el siguiente programa:

- 1.º «Primera jornada», paso doble.
- 2.º «Un día en Viena», sinfonía.
- 3.º «Marcha de la Reina de Sabas».
- 4.º «Conchita», gavota.

Hemos recibido un atento B. L. M. del antiguo turroneo de Gijón, don Antonio Sirvent, establecido en la calle del Portalet, número 10, en el que nos participa haber recibido gran variedad en turroneos, pasas, etcétera, etc.

Agradecemos la deferencia.

En la partida denominada «Coll de Perelló» del termino municipal de Castellvell, fué detenido y denunciado al Juzgado correspondiente, un pastor llamado Martín Martí Gras, de 34 años de edad, por llevar, con el rebaño, un perro de caza, por lo que infringía el art. 36 del Reglamento de 3 de Julio último

para la aplicación de la Ley de caza de 16 de Mayo de 1902.

El veterinario señor Montardit, mandó inutilizar ayer, 30 kilogramos de manzanas que se expedían en la plaza del Llano de la Catedral, así como también tres cestos de setas en la plaza de la Fuente.

La benemérita de Reus, ha denunciado a dos sujetos, que en la partida denominada «Sol» del término de Castellvell usaban escopeta, careciendo de la correspondiente licencia.

Se halla vacante en el Instituto de Almería la cátedra de Matemáticas, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y que ha de proveerse por traslado. El plazo para solicitarla es de veinte dias.

En iguales condiciones se halla también vacante y habrá de proveerse la cátedra de Matemáticas del instituto de Figueras.

En el muelle de Barcelona ha ocurrido una colisión entre «esquirols» y pescadores del «bou.»

Estos arrojaron a uno de aquellos al mar, tirándole piedras estando dentro del agua, salvándose de una muerte cierta merced a la intervención de la policía y carabineros.

Participan de Málaga que en dicha capital ha ocurrido un gran incendio en la fábrica de algodones «La industrial», calculándose las pérdidas en un millón de pesetas.

Han resultado inútiles todos los esfuerzos para localizar el incendio, que ha destruido casi todo el edificio.

No hay noticia de haber ocurrido desgracias personales.

El ministro de la Guerra ha calificado de cuento tartaro la especie de que los republicanos contarán con general alguno del Ejército, dispuesto a secundar sus descabellados propósitos.

A excitación del fiscal de la Audiencia de Madrid, el Juzgado de guardia ha comenzado a instruir diligencias sumariales para poner en claro lo dicho por el *Diario Universal* sobre una conspiración.

Dicho periódico ha manifestado que no piensa esclarecer nada de lo que el Juzgado pretende, para que no se diga que el artículo de dicho periódico ha sido una delación.

SE VENDE un teatro con muchas decoraciones a propósito para una sociedad de recreo. Para informes dirigirse a esta Redacción.

El senador don José Maluquer ha presentado al ministro de Agricultura una instancia del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en que, después de felicitarle calurosamente por su gestión respecto de los caminos vecinales, propone un proyecto para la construcción, destinando a ello el Estado, en concepto de subvención, la cantidad que debía consignar para carreteras en proyecto, a las cuales reemplazarían en las citadas comarcas con gran ventaja para la industria y para la agricultura.

El señor Gasset agradeció la felicitación, y ofreció estndiar con detenimiento las aspiraciones expuestas por el Instituto Agrícola de Barcelona.

Según escriben de Munich, S, A, la Princesa de Asturias sigue adelantando en su convalecencia.

Dentro de breves dias se trasladará a Cannes, donde permanecerá una corta temporada, regresando luego a Madrid.

Muchos son los políticos y periodistas que se han dirigido al señor Villaverde, interrogándole por el criterio del gobierno, ante la campaña obstruccionista de la minoría republicana.

A todos invariablemente ha contestado igual el presidente del Consejo.

«La razón está de nuestra parte. La opinión, el Parlamento y la prensa así lo han reconocido, dando pruebas de una absoluta imparcialidad.

El gobierno confía en que la citada minoría volverá de su acuerdo y se colocará en la situación debida, que malamente y con risible inoportunidad abandonó. Si así no sucede, si los republicanos se envanecieron con el principio de su política injusta, antiparlamentaria, según costumbre, y hasta pediera ser antipatriótica, entonces el gobierno

recorrirá á cuantos medios de defensa legal tenga disponibles, dando cumplimiento al reglamento, que el presidente del Congreso aplicará con todas sus exigencias y en todos sus detalles, hasta declarar la sesión permanente.
La guerra será tan tenaz y duradera como ellos quieran.»

En la Cámara de Comercio de Madrid se han reunido los representantes de 16 Juntas de obras de puerto correspondientes á otras tantas provincias.

Acordaron los reunidos pedir que se cumpla el decreto de 13 de febrero último por el que se concedía una subvención de 7.700.000 pesetas para dichas obras y cuya cantidad ha sido reducida á tres millones y medio de pesetas.

Los reunidos acordaron pedir á los senadores y diputados por las provincias interesadas, que presten su apoyo á sus pretensiones y visitar al jefe del gobierno y á los ministros de Obras públicas y Hacienda para el mayor éxito de sus propósitos.

En las orillas del Hudson, y en los depósitos de explosivos que son propiedad del Gobierno yanqui, se ha producido una explosión terrible.

Trabajaban en los depósitos más de 100 obreros, y de ellos se salvaron sólo 25, milagrosamente.

Los demás fueron lanzados al río y perecieron ahogados.

Una de las islas donde se hallaban establecidos los depósitos y en la cual estallaron 20 kilos de dinamita, quedó completamente destruida.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden de Hacienda dictando disposiciones para la forma en que se han de verificar las funciones de intervención de los gremios en la información de las bajas de sus agremiados.

Comunicación de la primera autoridad civil de la provincia, autorizando al Ayuntamiento de Cherta para el gasto voluntario de 500 pesetas que le originará la participación que el mismo toma en las fiestas que del 11 al 14 del corriente celebra dicho pueblo en honor á su Santo Patrono.

La Administración de Hacienda de la provincia publica la relación de las patentes para la cobranza del impuesto de alcoholes, correspondientes al próximo año 1904.

Anuncios de las Alcaldías de Molá, Cunit, Masllorens, Falset, Bañeras y Lloá.

Contra un árbitro español

Leemos en la prensa de la capital de Venezuela datos que nos explican la noticia que hace unas semanas se publicó sobre la separación de nuestro ministro en Venezuela por ataques de los periódicos de Caracas.

Según aquellos informes, el señor Gaitán de Ayala, en su carácter de superárbitro en las reclamaciones mejicanas, al ser llamado á dictar su fallo decisivo sobre una reclamación de tres millones, en que la comisión mixta no convenía, no solamente la aceptó, sino que condenó á Venezuela á pagar el doble.

Este fallo, tachado por los venezolanos de parcial y apasionado, ha levantado los ánimos y repercutido duramente en la prensa, que pide la separación de aquel funcionario reemplazado por otra persona grata al Gobierno y á la sociedad de Venezuela y en evitación de conflictos de otro modo acaso inevitables.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Severino mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Nemesio y Teodoro.

Guarenta horas

ENSEÑANZA.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

SANTISIMA TRINIDAD.—Sigue el mes de las almas con los ejercicios correspondientes.

SAN FRANCISCO.—Sigue el mes de las ánimas, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los días durante la Misa de las ocho.

SAGRADO CORAZON.—Sigue el solemne No-

venario de almas, en el que se practicarán todos los días los siguientes cultos: Rosario, canto de motetes por la capilla del señor Roig, Novena, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y respuestas.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.—Durante la Misa de las siete se practicarán todos los días de noviembre el mes de las almas.

IGLESIA DEL PIO HOSPITAL.—Continúa el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las seis y cuarto.

Sección Oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.
Jefe de día, señor Teniente Coronel de Luchana Carlos Lachepelle
Hospital y provisiones, 3.º capitán de Almansa. Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

CONSUMOS

6 Noviembre 1903

Matadero..	451'38
Mangrané..	32'63
Cantera..	281'79
Olivo..	103'53
Puente..	380'17
Cadena..	29'33
Tetuan..	34'87
Muelle..	286'84
San Pedro..	166'85
Central..	000'00
Recaudado total..	1767'59

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Antonio Cartaña Ferré.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Juan Masip Grau con Ursula Gabriel Solé —José Martí Gabaldá con Dolores Dalmau Canals —Juan Ferré Ferreté con Carmen Gómez García.—Antonio Guardiola Anguera con Emilia Iglesias Calbó.

Sección Comercial

CIERRE DE BOLSAS

	Ayer	Hoy
4 por 100 Interior contado..	77'37	77'30
4 por 100 fin mes..	77'52	77'41
5 por 100 amortizable..	97'45	97'45
Banco de España..	79'00	480'00
Tabacalera..	442'50	442'50
Cambios de París..	32'70	33'00
Idem Londres..	33'37	33'44
5 por 100 Exterior..	00'00	00'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha..	32'90	Dinero
Id 60 días fecha..	00'00	>
Id 3 días vista..	00'00	>
Id á la vista..	60'00	>

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado..	00'00	00'00
» fin de mes..	77'37	77'40
» fin próximo..	00'00	00'00
» fin de mes..	97'45	97'50
» próximo..	00'00	00'00
» Amortizable..	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial..	000'00	000'00
Medina Zamora y O. á V..	33'00	33'10
Norte de España..	60'00	60'10

OBLIGACIONES CONTADO

M San Juan Abadesas gar N. 3%.	78'00	78'50
Tarragona Barcelona Francia 6%.	58'15	58'25
(Reus Roda) 3%.	56'25	56'50
Med Za y O V (1880-82)..	3%.	53'75
Alm*, Val* y Ta* (ardh)..	3%.	75'75

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid, 7, 10 m.

La reforma de los Institutos, firmada ayer por el Rey, comprende los siguientes importantes extremos:

Se establecen en los Institutos salas de espera para los alumnos en los intermedios de las salas de estudio; permanecerán en ellas mientras estén esperando las clases, dividiéndose el tiempo en reposo de las lecciones, ejercicios prácticos y recreo; en el caso de que el número de alumnos fuese grande, se nombrarán varios ayudantes, sin que sean menos de uno por cada cincuenta escolares, preferiéndose para estos cargos los doctores y licenciados en Ciencias y letras.

Estos ayudantes darán cuenta por escrito del comportamiento de los alumnos á sus padres y encargados.

Los alumnos redactarán memorias de sus observaciones en los paseos científicos, leyéndolas después en las secciones.

Los claustros realizarán, cuando lo estimen conveniente, actos colectivos para apreciar los progresos de las secciones.

En la Memoria de fin de curso se dará cuenta de los trabajos y de las reformas que convenga introducir.

Los alumnos pagarán por derechos de suscripción á la sala diez pesetas por curso, exceptuándose de este pago los alumnos pobres y los que hayan observado buena conducta á juicio del Claustro, destinándose lo recaudado por este concepto al pago de utensilios y material de la sala.

Madrid, 7, 11 m.

El diario oficial de hoy publica lo siguiente:

Real orden del ministerio de la Guerra concediendo la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada con el 50 por 100 de su sueldo, al maestro de taller de artillería don Arturo Campá, por un trabajo escrito en que habla de la construcción de cañones de acero.

Real orden de Gobernación, dirigida á los gobernadores, á fin de que exciten el celo de los alcaldes para que se cumpla con rigor la revista anual de los reclutas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden autorizando al general de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor del Ejército don Manuel de Soria Landuc para trasladarse de esa capital á Ubijar (Granada).

Madrid, 7, 1 t.

Las sociedades obreras federadas de esta corte han nombrado una comisión para que visite esta tarde á los jefes de las minorías del Congreso, pidiéndoles que apoyen el proyecto de ley concediendo á Madrid dos millones de pesetas capitalidad, pues esto servirá para atender á la urbanización de la capital y dar trabajo á las clases obreras.

Esta determinación la han tomado los obreros ante la anunciada oposición al proyecto que piensan hacer algunos diputados de provincias.

Madrid, 7, 3:30 t.

Noticias oficiales de Melilla dan cuenta de que continúan los combates en las mediaciones de aquella plaza.

Se acojen en la plaza numerosos refugiados, incluso mujeres y niños, á quienes se atiende debidamente.

Muchas familias moras entran en la plaza con sus ganados.

Madrid, 7, 4 t.

En los pasillos y salón de Conferencias del Congreso se ha comentado mucho el incidente mantenido entre los señores Salmerón y Villaverde acerca del telegrama del Rey al general Zappino.

Todos extrañaban la escasa intervención de la presidencia en dicho incidente, á pesar de discutirse un acto del Rey, que la Constitución considera inviolable.

Madrid, 7, 4:30 t.

Telegrafian de Málaga que en el pueblo de Baraces se desencadenó una gran tormenta de agua, que produjo grandes eredas en los rios, inundando algunas casas de la población.

Han desaparecido cinco personas. En la desembocadura del rio se han encontrado cadáveres, uno de ellos de mujer.

Las pérdidas son cuantiosas. La Guardia civil y los carabineros rivalizaron en los trabajos de salvamento.

Madrid, 7, 5 t.

Esta mañana se ha cometido un robo en una fábrica de paños impermeables situada en el paseo del Obelisco.

Los ladrones se llevaron géneros por valor de 2.500 pesetas, por no haber en contrado metálico.

Sin duda oyeron ruido y temiendo ser descubiertos, huyeron antes de realizar su operación.

Madrid, 7, 5:45 t.

La comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado el de Hacienda.

Sobre el del ministerio de Marina dicha comisión pedirá aclaraciones al ministro.

Paris, 7.

Un despacho de Manila dice que aumenta el cólera en aquella capital.

Las invasiones son numerosas, y ayer solo se registraron 21 defunciones.

Paris, 7.

De Tanger telegrafian que el Gobierno marroquí ha manifestado al cuerpo diplomático el deseo del Sultan de que no vayan extranjeros á Fez, á fin de no agravar la situación porque atraviesa aquella ciudad, como todo el imperio marroquí.

Paris, 7.

Los telegramas de Santiago dicen que los ministros que tenían presentada su dimisión la han retirado, quedando terminada la crisis.

Paris, 7.

Telegrafian de Washington que en una mina del Estado de Virginia se declaró un incendio pereciendo siete mineros y temiéndose que hayan muerto asfixiados otros 95 que no han podido ser retirados de la mina.

Paris, 7.

Comunican de Londres que á causa de un accidente ferroviario ocurrido en la estación de Trexton resultaron 30 viajeros heridos.

Paris, 7.

El «Daily News» de Londres, ha recibido un telegrama de su corresponsal en Macedonia, diciendo que los insurrectos han obtenido una brillante victoria en la acción librada contra los turcos en Ornovo, Vilayeto de Djoumya.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA
dirigida por

DON JOAQUÍN NÚÑEZ

Tarde á las tres.
Hoy domingo se pondrá en escena la aplaudida comedia en cuatro actos, en prosa, que se titula:

LA LOCA DE LA CASA

Noche á las ocho y media en punto.
Se pondrá en escena el precioso drama en tres actos que lleva por título:

LA DOLORES

Como fin de fiesta se representará la bonita comedia en un acto denominada:

EL SUEÑO DORADO

TEATRO ATENEU

Función para hoy domingo.—Tarde á las tres.—Se pondrá en escena el melodrama en 3 actos

LOS DOS SARGENTOS FRANCESES

y el pasillo cómico en un acto

LA PRIMERA POSTURA

Noche.—El famoso boceto dramático titulado

EL PROLOGO DE UN DRAMA

la chispeante comedia en dos actos que lleva por título

LA ALMONEDA DEL TERCERO

y el celebrado juguete

HIJA UNICA

Imp. de E. Pamies.—Unión, 54



LOS UNICOS VERDADEROS
GRACEAS Y JARABE
DEPURATIVOS
GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París.
JURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMÁTICAS Enfermedades CUTÁNEAS, hemorroides INVETERADAS EMPINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Miasmas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento. Las **Graceas Depurativas de GIBERT** encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razón á su reducido volumen, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable, y conviene particularmente á las Señoras, á las personas que viajan y á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.
París, F.º BOUTMY, DESLAURIERS Succesor, 2, rue Valenciennes. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías de España.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortos.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Consado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.
Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos.

de Venta:

Farmacia del Centro

de MANUEL FONT

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

LIQUIDACION

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

Compañía francesa del GRAMOPHONE
MAQUINA PARLANTE
LA MAS PERFECCIONADA
HASTA LA FECHA



Depositarario y representante

Tarragona

Francisco Rigau, Relojero

44, Bajada Misericordia, 44

Reparaciones del GRAMOPHONE fonógrafos y relojes de todas clases

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCIÓN.—RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN.—UNIÓN, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Res- to de España, 5 id --Número suelto 10 céntimos.--Anuncios y re- mitidos á precios convencionales.